



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina

TRIBUNAL DE CUENTAS



USHUAIA, 3 NOV 1994

VISTO, las Rendiciones de Cuentas de los Subsidios otorgados a la E.P.E.T Nº 1, Antártida Argentina, de la ciudad de Ushuaia, conforme a la Ley 376, correspondiente a los meses de Enero, Febrero y Marzo de 1993, según Anexo Nº I, en la suma total de PESOS CUARENTA Y CINCO MIL CIENTO VEINTIOCHO CON CINCUENTA Y UN CTVOS, (\$ 45.128,51), y:

CONSIDERANDO: Que en el Informe Nº 115 /94, T.C.F. se indica que la suma de los comprobantes presentados es de PESOS CUARENTA Y TRES MIL SETECIENTOS TREINTA Y CUATRO CON SESENTA Y UN CTVOS, (\$ 43.734,61 ), no conteniendo observaciones que impidan su aprobación.-

Que se adjuntan también boletas de depósitos realizados en la Cta. General de la Gobernación por la suma de PESOS UN MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES CON CUARENTA CTVOS, (\$ 1.393,40), por lo que en el mismo Informe, se aconseja aprobar la presente Rendición hasta la totalidad de lo rendido, desafectando el importe depositado.-

Que el Tribunal de Cuentas es el Organismo competente para pronunciarse sobre la inversión de las Rentas Públicas, según lo determina el art. 2º inc. c) de la Ley 50.-

Por ello:

EL TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA

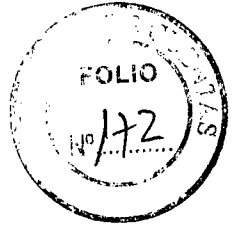
R E S U E L V E

ARTICULO 19.- Aprobar las Rendiciones de Cuentas presentadas por la E.P.E.T. Nº 1, de la ciudad de Ushuaia, correspondiente a los



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina

TRIBUNAL DE CUENTAS



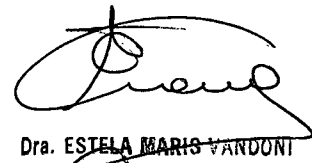
meses de Enero Febrero y Marzo de 1993, en la suma total de PESOS CUARENTA Y TRES MIL SETECIENTOS TREINTA Y CUATRO CON SESENTA Y UN CTVOS, (\$ 43.734,61); desafectando de la Cuenta la suma de PESOS UN MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES CON CUARENTA CTVOS, (\$ 1.393,40).-

ARTICULO 29.- Declarar libre de responsabilidad por las sumas indicadas en el articulo 19, a la Sra. Olga B. de ARKO.-

ARTICULO 39.- Registrar, Comunicar, Cumplido, Archivar.

RESOLUCION DEL TRIBUNAL DE CUENTAS NO 94 /94.-

  
C. P. N. CLAUDIO A. RICCIUTI  
Vocal  
Tribunal de Cuentas de la Provincia

  
Dra. ESTELA MARIS VARDONI  
Presidente  
Tribunal de Cuentas de la Provincia



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina

TRIBUNAL DE CUENTAS



ANEXO Nº I

<u>MES</u>	<u>OTORG.</u>	<u>REND.</u>	<u>DESAF</u>	<u>APROB.</u>
Enero/93.	15.231,27	14.856,55	374,72	14.856,55
Febrero/93.	15.128,96	14.668,19	460,77	14.668,19
Marzo/93.	14.768,28	14.209,87	558,41	14.209,87
TOTAL.	45.128,51	43.734,61	1.393,90	43.734,61

**Dr. C. A. CLAUDIO A. RICCIUTI**  
Vocal  
Tribunal de Cuentas de la Provincia

**Dra. ESTELA MARÍA VARDONI**  
Presidente  
Tribunal de Cuentas de la Provincia